



Anuario de Historia de la Iglesia
ISSN: 1133-0104
ahig@unav.es
Universidad de Navarra
España

Ramos-Lissón, D.

Reseña de "La primera cristianización de Jaén: Historia eclesiástica (ss. IV-IX)" de Pedro
CASTILLO MALDONADO

Anuario de Historia de la Iglesia, vol. 15, 2006, pp. 444-446
Universidad de Navarra
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35515048>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reseñas

go escrito por Agustín en Roma entre el 387 y el 388, en el que, prescindiendo de todo interés literario, trata de dar respuesta a la cuestión sobre la grandeza del alma, entendida en términos de potencia. Brevemente, abordará también las cuestiones del origen del alma, sus cualidades, las modalidades de su unión y abandono posterior del cuerpo. Un diálogo en el que se advierte la clara influencia platónica, y que recoge las conversaciones de Agustín con su amigo Evodio, que tuvieron lugar el mismo año del bautismo de ambos (387), en espera de zarpar de Roma para África. Se trata, por tanto, de un trabajo pensado en tierra italiana, donde Agustín se aproximó al platonismo y se convirtió al cristianismo, que sin embargo fue escrito en tierras africanas; un diálogo en el que aparecen temas centrales del pensamiento agustiniano como los diversos grados de la ascensión del alma al primer principio, o su teoría sobre la sensación, que elabora sobre la base de una relectura del platonismo y que marcará tan profundamente el pensamiento de Occidente.

A pesar de la influencia platónica, el distanciamiento de la posición agustiniana es claro ya en esta obra: el alma es distinta de Dios, del cuerpo, tiene una naturaleza propia. Participa de la racionalidad y está ordenada estructuralmente a animar el cuerpo. Los platonicos sostendrán que cuerpo y alma son dos sustancias extrañas entre ellas, opuestas; que el alma ha caído en el cuerpo por una desgracia y trata con fatiga de liberarse de él. Sin embargo para Agustín, es una gracia de Dios el hecho mismo de que el hombre tenga cuerpo. La misma belleza del orden universal exige la existencia del cuerpo animado. Especialmente significativos son los argumentos aportados por Agustín para distinguir el alma del cuerpo. Uno es el de la memoria, que está ligada a los sentidos: sólo se recuerda lo experimentado, pero si el alma fuera cuerpo, ¿cómo podría tener en sí misma esta capacidad de abrazar un mundo entero? La argumentación, por tanto, se apoya en las capacidades cognoscitivas del alma, sobre su potencia. Pero además de la memoria, añade un ar-

gumento más importante: su referencia a las artes liberales. Aquellas que nos hacen capaces de hablar de aquello que no es corpóreo, y que nos ofrecen «argumentos certísimos» para entender la espiritualidad del alma. Si el alma, a través de la mente, es capaz de elaborar e intuir nociones que son inmateriales es porque ella misma no está ligada al cuerpo.

El alma se eleva de los cuerpos a Dios, pero la visión de Dios sólo se adquiere en el séptimo y último grado de esta ascensión. Estamos ante la primera tentativa agustiniana de describir los grados de la vida interior. Es cierto que en los primeros grados no está la gracia, pero toda esa actividad el alma la cumple siempre con la ayuda de Dios, y todas estas etapas son vistas como pasos que conducen a la perfección cristiana.

En la edición de esta obra agustiniana Ferri, además del texto latino y una traducción bien cuidada al italiano, nos ofrece una introducción sobre el pensamiento de Agustín sobre el alma humana, así como un elenco de elementos cronológicos y literarios que facilitan la comprensión de este diálogo. Se añade también una extensa bibliografía al respecto y un índice de nombres.

Nos encontramos, por tanto, ante una óptima edición de esta sabia, aunque todavía embrionaria, aproximación de Agustín a la espiritualidad del alma. Con ella expresará su antimaterialismo, rechazando toda forma de dualismo antropológico extremo, al tiempo que el platonismo le ayudará a conceptualizar el estatuto de lo espiritual.

J.A. Gil-Tamayo

Pedro CASTILLO MALDONADO, *La primera cristianización de Jaén: Historia eclesiástica (ss. IV-IX)*, Universidad de Jaén (Servicio de Publicaciones), Jaén 2005, 241 pp.

Desde hace ya algunos años la historia local experimenta en nuestro país un crecimiento significativo. También se acrecienta el interés

Reseñas

de los historiadores de Historia Antigua por la antigüedad cristiana en la Península Ibérica. De ahí que quienes nos dedicamos a este tipo de estudios nos congratulemos con la aparición de monografías como la del Prof. Castillo Maldonado.

Es de agradecer el esfuerzo de clarificación que representa un volumen como el que reseñamos a la hora conocer, con solidez históriográfica, la realidad de la primera cristianización de Jaén. No es una leve aportación liberar de inexactitudes y leyendas los orígenes cristianos jiennenses propalados por los llamados *cronicones*, ficciones nacidas en los siglos XVI y XVII que, entre otras cosas, consideraban como pertenecientes al «santo reino» a Flavio Lucio Dextro (hijo de san Paciano y prefecto del pretorio de Oriente), Máximo (obispo de Zaragoza y supuesto monje benedictino), Luitprando (bibliotecario de Fulda y obispo de Cremona), etc.

El autor dedica un extenso prólogo a desmontar y rebatir las falsedades y errores acumulados sobre los inicios cristianos de Jaén. También rinde tributo de reconocimiento a destacados investigadores de los siglos XIX y XX, como A. Fernández Guerra, F. Fita, M. Gómez Moreno, A. Hübner, A. Cazabán y, más modernamente, a P. de Palol, M. Sotomayor y J. Fernández Ubiña.

La obra se divide en cuatro capítulos y unas conclusiones, además de una selección bibliográfica distinguiendo entre fuentes (literarias, arqueológicas, epigráficas y numismáticas) y bibliografía propiamente dicha que a su vez subdivide entre *Cronicones* y *Bibliografía antigua* (hasta 1747), y *Bibliografía moderna*.

En el cap. primero, que tiene un carácter más bien introductorio, el autor hace una propuesta de división territorial diocesana. Como punto de inicio de toda la investigación figura una fecha que habría que situar entre finales del siglo III y principios del IV, y más en concreto, a partir del Concilio de Iliberri o Elvira, en cuya lista de asistentes figuran representan-

tes de los obispados de Tucci, Mentesa y Castulona-Beatia, que formaban parte del territorio jiennense.

El cap. segundo lo dedica a la diócesis de Tucci, en razón de la ciudad que albergaba su capitalidad, denominada *Augusta Gemella Tucci* (Martos, prov. De Jaén). La primera noticia que la presenta como sede episcopal nos la da, como decíamos, el Concilio de Elvira, que cuenta entre sus asistentes con el obispo Camerino de Tucci, al que quizás acompañase el presbítero Leo. A partir de los datos históricos fiables el Prof. Castillo sostiene que en los orígenes del cristianismo por estas tierras no se puede situar a Eufrasio (uno de los siete Varones apostólicos) y su referencia es propia del ámbito de la leyenda (pp. 75-76). Analiza también la presencia o ausencia de los titulares de la sede de Tucci en los Concilios de Toledo, así como las distintas informaciones que de ellos han llegado hasta nosotros. Entre los hallazgos arqueológicos destaca el célebre sarcófago encontrado en 1896 al sureste de Martos en el Molino del Rey, fechado en época tardoconstantiniana (ca. 330-337/340). Por las inscripciones descubiertas hasta la fecha se puede detectar una topografía paleocristiana interesante, aunque no se hayan realizado excavaciones sistemáticas. Durante la dominación musulmana sabemos que continuaría existiendo el obispado de Tucci, al menos, hasta el siglo IX.

El cap. tercero se centra en diócesis de Mentesa (La Guardia, prov. de Jaén). Los comienzos del obispado mentesano, como en el caso de Tucci, hay que ponerlos en el Concilio de Iliberri. Pero, a diferencia de Tucci el episcopologio de Mentesa tiene una extraordinaria continuidad a partir del III Concilio de Toledo (589). Según el autor, sorprende la ausencia total de epitafios tardorromanos y visigóticos con signos inequívocamente cristianos. Se mencionan algunos vestigios de edificaciones cultuales, así como la existencia de un monasterio y se da el nombre de algunos de sus abades que asisten a los Concilios toledanos del siglo VII. La llegada de los musulmanes supon-

Reseñas

drá el colapso de la ciudad y de su obispado, sin que tengamos indicios de su recuperación.

El cristianismo en Castulona-Beatia es objeto de estudio en el cap. cuarto. Castulona (Castulo, Cazlona) corresponde a la actual Linares (prov. Jaén). Esta sede episcopal cederá, más tarde, su capitalidad diocesana en beneficio de Beatia (Viatia, actual Baeza [prov. de Jaén]), aunque se desconoce la razón de dicho traslado. Secundino será el primer obispo del que tenemos noticias por su presencia en el Sínodo iliberritano. Otro obispo Aniano, estará presente en el Concilio de Sárdica (343-344), que presidirá Osio de Córdoba. Nuestro autor señalará los datos documentales de los diversos prelados castulonenses hasta llegar a Rogato, que asiste al Concilio XI de Toledo (675), pero que aparece con una titularidad distinta, la de Beatia o Bibatia (Baeza). La última referencia que contamos sobre el episcopado beatense es la de Teodisejo, que suscribe la actas del XVI Concilio de Toledo (693). El *corpus* epigráfico cristiano es de tamaño reducido, pero del que destacaríamos la inscripción del Abad Locuber, hallada en Bailén y perfectamente datada en el reinado de Egica. Como ocurría con Tucci, el obispado perduró durante algún tiempo tras la llegada de los musulmanes hasta mediados del siglo IX.

La bibliografía, en general, parece bien seleccionada, especialmente por lo que se refiere al ámbito arqueológico y epigráfico. Advertimos algunas ausencias en el terreno prosopográfico, como las de Carmen Castillo, *Prosopeographia Baetica*, Pamplona 1965 y Antonio Tovar, *Iberische Landeskunde, I, Baetica*, Baden-Baden 1974.

D. Ramos-Lissón

CLEMENTE DE ALEJANDRÍA. *Stromata VI-VIII*, introducción, traducción y notas de Marcelo Merino Rodríguez, Ciudad Nueva («Fuentes Patrísticas», 17), Madrid 2005, 704 pp.

Con el presente volumen de la colección «Fuentes Patrísticas» finaliza la obra empren-

dida por la editorial «Ciudad Nueva» para la publicación de los *Stromata* de Clemente de Alejandría (ca. 150-215), cuya edición completa ha corrido a cargo del Prof. Marcelo Merino (de la Universidad de Navarra). Los volúmenes anteriores han aparecido en esta misma colección (nn. 7, 10 y 15). En los libros precedentes de esta original y profunda obra de la literatura cristiana primitiva presentan aquellos argumentos en los que el Alejandrino centró su atención: la relación entre filosofía y religión, entre ciencia y fe; algunos temas importantes de la vida cristiana: castidad, matrimonio, martirio; la investigación filosófica con sus métodos para acceder al conocimiento de Dios. Ahora, en los libros VI y VII se ofrece un «discurso ético»: el modo de vida del verdadero gnóstico, del cristiano perfecto, aquél que cultiva la fe, mediante la atención puesta en todos los campos del saber. El gnóstico de Clemente encarna la síntesis perfecta entre fe y razón; en él se da la apertura radical de la libertad, el mayor don divino, en dos direcciones relacionales: los demás hombres (libro VI) y Dios (libros VII y VIII).

En el libro VI Clemente expone las características de la verdadera sabiduría, que no proviene de maestros humanos, sino del Logos, que alcanzan aquellos que han aceptado la tradición «gnóstica» apostólica; una sabiduría de naturaleza espiritual desconocida antes de Cristo. Seguidamente señala el retrato del verdadero gnóstico: su alejamiento de las pasiones, su unión a Dios, su defensa de la verdad haciendo también uso de las armas de la dialéctica y de la filosofía y cultura griega, que de esta forma adquieren una eficacia salvífica que de por si ellas no tienen; un hombre dotado de grandes poderes por su régimen de vida ascético y que gozará, finalmente, de la futura gloria del cielo. La imagen directriz del gnóstico cristiano es la persona de Cristo, con quien ha de conformarse o configurarse y en cuya imitación se convierte en imagen de Dios. Con ello va unido un crecimiento continuo en el amor de Dios que permite al gnóstico una vida de